

There are no translations available.

## **Circular 819-2019**

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por el periodista Gerardo Hernández, publicado el 16 de octubre de 2019 en el diario “El Economista”, que es de actualidad.

# **Abren Jóvenes Construyendo el Futuro a becarios con antecedentes penales**

El programa de aprendices de la STPS atenderá a jóvenes con antecedentes penales para garantizar una verdadera inclusión laboral.

Jóvenes Construyendo el Futuro también atenderá a **aprendices con antecedentes penales** gracias a un convenio entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y organizaciones que promueven la reinserción.

La STPS, en conjunto con Reinserta; Interculturalidad, Salud y Derechos; Documenta; La Victoria Emergente; Reintegra; Yo quiero, yo puedo; Fundación Renacimiento y YouthBuild International México promoverán un **modelo de corresponsabilidad social** para que jóvenes de 18 a 29 años que no estudien y no trabajen y hayan tenido conflicto con la ley ingresen a algún centro del trabajo para capacitarse.

La capacitación se complementará con un acompañamiento integral parte de las organizaciones. Estas acciones en conjunto **promoverán la inclusión de los jóvenes** e incrementarán sus habilidades para favorecer su empleabilidad a futuro.

Durante la reunión, celebrada en las instalaciones de la dependencia federal, Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social, resaltó que Jóvenes Construyendo el Futuro es un programa que pretende [atender todas las situaciones diversas que existen](#) en jóvenes en busca de oportunidades, una prioridad es incorporar a aprendices que hayan tenido algún conflicto con el sistema penal.

Alcalde Luján recalcó que, como parte de la estrategia de pacificación del país, el objetivo es atender las causas de la violencia que se expresan en la **falta de alternativas para jóvenes** por ello la importancia de la alianza con organizaciones que durante muchos años se han especializado en la reinserción y atención de grupos con esta condición.

Por otra parte, las organizaciones destacaron la trascendencia del tema y de la firma de este convenio, reconociendo la importancia de incluir dentro del programa a aquellos jóvenes que han tenido algún conflicto con la ley, estando seguros que esta alianza generará mayores condiciones para una verdadera reinserción social.